



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la población de la **PARROQUIA GUAYLLABAMBA**, jurisdicción del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se apresta a conmemorar su efeméride fundacional;

Que, es encomiable el singular esfuerzo y compromiso de la comunidad para procurar su desarrollo integral, generado en las iniciativas, amplia visión social y firmeza para procurar mejores condiciones de vida, abrazando la lucha permanente y evocadora del legado natural, histórico y cultural que identifica a tan productiva tierra;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la progresista **PARROQUIA GUAYLLABAMBA**, cuna de hombres y mujeres con altos valores cívicos que aportan al engrandecimiento del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo al noble pueblo de la **PARROQUIA GUAYLLABAMBA**, jurisdicción del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, congregado para celebrar el **CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de mayo de dos mil dieciséis.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General